NOTA ACLARATORIA N° 01 DE CONSULTAS REALIZADAS

La Municipalidad Tomás Romero Pereira en vista a las consultas realizadas en el marco del llamado a ***Licitación Por Contratación Directa N° 15/2018 para la "ADQUISICION DE UNA IMPRESORA PARA EL DPTO. DE TRANSITO" ID 342395,*** emite el presente documento a través de la Unidad Operativa de Contrataciones a los fines de realizar la aclaración de las siguientes consultas:

Consulta 1:

1. RAPIDEZ DE IMPRESIÓN: Aceptara la convocante impresoras de PVC que tengan mayor velocidad de impresión?
   Solicitan:
   - Monocromático: 7seg/tarjeta (720 tarjetas/hora como mínimo) Aceptaran por ejemplo impresoras que realicen 5seg/tarjeta?
   - YMCKO: 25seg. /tarjeta (128 tarjetas/hora) máx. 18 seg. /tarjeta (220 tarjetas/hora) Aceptaran por ejemplo impresoras que realicen hasta 250 tarjetas/horas?
   - YMCKOK: 30 seg. /tarjeta (106 tarjetas/hora) máx. 24 seg. /tarjeta (150 tarjetas/hora) Aceptaran por ejemplo impresoras que realicen hasta 160 tarjetas/hora?

Respuesta:

Se aceptara ofertas de impresoras que tengan características técnicas iguales o superiores a las indicadas en PBC. Considerando el mantenimiento de la garantía de fábrica del equipo.

Consulta 2: Aceptaran impresoras que realicen impresión + laminado de forma más rápida que la solicitada? ¿dando como resultado mayor producción de tarjetas?

Respuesta:

Se aceptara ofertas de impresoras que tengan características técnicas iguales o superiores a las indicadas en el PBC. Considerando el mantenimiento de la garantía de fábrica del equipo.

Consulta 3: Sistema Memoria 64 MB RAM como mínimo... Aceptará la convocante impresora como mínimo de 16 MB RAM siendo que existen en el mercado impresoras que cumplen con la velocidad solicitada y tienen 16 MB como mínimo y dicha velocidad no influye en la calidad de impresión?

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ilapúa - Paraguay

Lic. María Laura Delesús
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad T.R.P.

Respuesta:

Se aceptara ofertas de impresoras que tengan características técnicas iguales o superiores a las indicadas en el PBC; para este punto en cuestión solicitamos adecuarse a lo requerido como mínimo en el PBC.

Consulta 4: Dimensiones Milímetros (WxLxH): 170x170x195 como máximo Pulgadas (WxLxH): 6.7x27.6x7.7 como máximo Peso Kg/Ibs: 9.2/20 como máximo... podrá la convocante eliminar este punto, siendo que las diferentes marcas, de acuerdo a su diseño poseen diferentes dimensiones y peso??

Respuesta:

En este punto solicitamos adecuarse a los requerimientos establecidos en el PBC del llamado debido a que el peso del equipo es importante para el uso de la misma sobre escritorio de una oficina.

Tomás Romero Pereira, 02 de abril de 2018.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC

2/